

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
MORALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CONTROL FISCAL

Katheryn Tatiana Patiño Ospina

Apoyo Control Interno

30 de abril de 2014

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011, concordantes con los artículos 1 y 2 del Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012, se elaboró el “*Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2014*”, como un instrumento de tipo preventivo para el control de la gestión. A fin de dar cumplimiento al mismo se debe realizar un seguimiento y control que garantice la ejecución de las acciones propuestas.

La verificación de la elaboración, de su visibilización, el seguimiento y control a las acciones contempladas dentro del “*Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2014*” le corresponde a la oficina de control interno o quien haga su veces. El mecanismo de seguimiento y control del plan utilizado en la Contraloría Municipal de Armenia es un formato adoptado en el Sistema de Gestión de Calidad donde se estipulan las actividades propuestas para cada componente del plan y se mencionan las acciones adelantadas hasta la fecha de seguimiento, el cual será publicado en la página web de la entidad en las fechas estipuladas por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República (abril 30, agosto 31 y diciembre 31).

En el presente informe expone el primer avance de las actividades planteadas en el “*Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2014*” para que la ciudadanía conozca la gestión y el compromiso de la entidad por combatir el mal de la corrupción.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
1. SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014	4
2. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014	27
3. CONCLUSIONES	36

TABLA DE GRÁFICAS

Gráfico 1 Porcentaje de Cumplimiento de cada riesgo de corrupción	27
Gráfico 2 Porcentaje de cumplimiento de la estrategia antitrámites	28
Gráfico 3 Porcentaje de cumplimiento de actividades de la rendición de cuentas	29
Gráfico 4 Porcentaje de cumplimiento de las actividades del cuarto componente	32

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014


1. SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014

El seguimiento y control del *“Plan anticorrupción y Atención al Ciudadano 2014”* se realiza de acuerdo al plan de acción definido dentro del plan, donde se establecieron por componente objetivo, estrategia, actividades, la fecha de seguimiento y los responsables de la ejecución de las acciones.

De acuerdo a lo anterior, en este informe se evidenciará el avance de las actividades estipuladas a cumplir para el mes de abril, no obstante se presenta también los avances de las actividades a cumplir para los meses de agosto y diciembre.

A continuación se enseña el formato utilizado para el seguimiento y control del plan, con el fin de analizar las actividades ejecutadas y concluir sobre los logros y el cumplimiento eficaz, eficiente y efectivo del *“Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2014”*

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014

 SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO					Código: FO-MM-12	
Entidad:	Contraloría Municipal de Armenia				Versión: 1	
Fecha de diligenciamiento:	28, 29 y 30 de abril de 2014				Fecha de Elaboración: 01-08-2013	
					Fecha de revisión: 01-08-2013	
Componente	Actividades	Actividades realizadas			Responsable	Anotaciones
Estrategia.		abr-30	ago 31	dic 31		
<p>Componente: Mapa de riesgos de corrupción.</p> <p>Objetivo: Prevenir la corrupción.</p> <p>Estrategia: Implementar el mapa de riesgos de corrupción en la Contraloría Municipal de Armenia, con las medidas respectivas para mitigarlos</p>	<p>1.1. Ejecutar las acciones de control definidas para reducir la probabilidad de ocurrencia de los riesgos de corrupción.</p>	<p>Con el fin de reducir la probabilidad de ocurrencia de los riesgos de corrupción se ha iniciado la ejecución de 18 acciones de control propuestas, de las cuales 8 están concentradas en auditorías internas y seguimientos a los procesos que se encuentran programados para el año 2014 por lo tanto las 8 acciones tienen un cumplimiento del 25%, 6 acciones tienen un cumplimiento del 100%, 2 acciones cumplen en un 15%, 1 acción en un 20% y 1 acción tiene un porcentaje de 0% toda vez que aun no se está en el tiempo que debe ejecutarse.</p>			<p>Todos los procesos (según mapa de riesgos de corrupción)</p>	<p>El seguimiento a las acciones propuestas en el mapa de riesgos de corrupción se puede evidenciar en el informe de seguimiento al mapa de riesgos realizado por control interno después de realizar la verificación en cada proceso y los porcentajes totales de cumplimiento en el informe consolidado del primer seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano 2014 publicado en la página web de la entidad.</p>

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014

Componente	Actividades	Actividades realizadas			Responsable	Anotaciones
		abr-30	ago 31	dic 31		
<p>Componente: Mapa de riesgos de corrupción.</p> <p>Objetivo: Prevenir la corrupción.</p> <p>Estrategia: Implementar el mapa de riesgos de corrupción en la Contraloría Municipal de Armenia, con las medidas respectivas para mitigarlos</p>	<p>1.2. Evaluar la efectividad de los controles fijados a los riesgos de corrupción.</p>	<p>Control interno a través de un informe de seguimiento a los mapas de riesgos de corrupción revisa tanto el cumplimiento como la efectividad de las acciones propuestas por cada uno de los procesos, este informe anteriormente se realizaba al finalizar el año, sin embargo durante el 2014 se realizaron avances de dicho informe con el fin de conocer a tiempo las desviaciones, incumplimientos o acciones de mejora que se puedan producir y para poder generar los seguimientos del plan anticorrupción y atención al ciudadano oportunamente.</p>			<p>Contralora (Control Interno)</p>	<p>El seguimiento del cumplimiento y efectividad de las acciones propuestas en el mapa de riesgos de corrupción se puede evidenciar en el informe de seguimiento al mapa de riesgos realizado por control interno después de verificar en cada proceso, junto con los porcentajes totales de avance los cuales se llevan al informe de seguimiento del plan anticorrupción y atención al ciudadano 2014.</p>

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014

Componente	Actividades	Actividades realizadas			Responsable	Anotaciones
		abr-30	ago 31	dic 31		
Componente: Antitrámites. Objetivo: Modernización y aumento de la eficiencia de los procedimientos en la Contraloría Municipal de Armenia. Estrategia: Desarrollar las fases propuestas por la DAFP para implementar la política de racionalización de trámites	2.1. Convocar a comité de gobierno en línea – GEL y antitrámites (Resolución 072 abril 16 de 2013)	Se convocó a comité de Gobierno en Línea y Antitrámites el día 10 de febrero de 2014, con el fin de exponer y analizar un concepto solicitado al DAFP sobre el componente antitrámites en la contraloría.			Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	La Evidencia de ello reposa en un Acta de Reunión No. 001 de febrero 10 de 2014, en la Oficina Asesora de Planeación.
	2.2. Realizar las gestiones necesarias para hacer el registro de trámites en el Sistema Único de Trámites – SUIT.	La gestión realizada para el registro de trámites en el SUIT fue extender una consulta al DAFP sobre si las contralorías territoriales como autoridades de control fiscal debían realizar dicho registro. La respuesta del DAFP fue que después de realizar un análisis jurídico del artículo 267 de la Constitución Nacional, Artículo 2 de la Ley 962 de 2005 y del artículo 1 del decreto 267 de 2000, se concluyó que las contralorías no son receptoras de las normas antitrámites y por ende no deben registrar información en el sistema único de información SUIT.			Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	La Evidencia de ello reposa en un Acta de Reunión No. 001 de febrero 10 de 2014, en la Oficina Asesora de Planeación y oficio de respuesta del DAFP.

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014

Componente	Actividades	Actividades realizadas			Responsable	Anotaciones
		abr-30	ago 31	dic 31		
<p>Componente: Antitrámites.</p> <p>Objetivo: Modernización y aumento de la eficiencia de los procedimientos en la Contraloría Municipal de Armenia.</p> <p>Estrategia: Desarrollar las fases propuestas por la DAFP para implementar la política de racionalización de trámites</p>	<p>2.3. En los encuentros o reuniones con los grupos de interés realizar consultas sobre aspectos que puedan mejorarse con el ánimo de que los servicios que presta la Contraloría se realicen con el mínimo de tramitología.</p>	<p>A la fecha se han realizado dos visitas a comunas (comuna 7 el día 11 de abril y comuna 2 el día 24 de abril), en las cuales participa ediles de las respectivas comunas, presidentes de juntas de acción comunal y personas vecinos que componen la comuna, en ellas se dan a conocer los servicios de la Contraloría, se les explica como operan y que mecanismos utilizar y de esta forma ellos también expresan que aspectos se pueden mejorar.</p>			<p>Jefe de la Oficina Asesora de Planeación</p>	<p>Se evidencia en Registro fotográfico y noticias sobre la visita</p>
	<p>2.4. Consolidar los resultados generados de las acciones programadas en el comité de gobierno en línea – GEL y antitrámites.</p>	<p>Se realizó al DAFP la consulta sobre el componente antitrámites en la contraloría y su respuesta fue que después de realizar un análisis jurídico del artículo 267 de la Constitución Nacional, Artículo 2 de la Ley 962 de 2005 y del artículo 1 del decreto 267 de 2000, se concluyó que las contralorías no son receptoras de las normas antitrámites, a raíz de dicha respuesta no se generaron, ni se generaran acciones en el comité de Gobierno en Línea sobre racionalización de trámites aunque si se pueden proponer acciones que mejoren los servicios de la entidad.</p>			<p>Jefe de la Oficina Asesora de Planeación</p>	<p>La Evidencia de ello reposa en un Acta de Reunión No. 001 de febrero 10 de 2014, en la Oficina Asesora de Planeación y oficio de respuesta del DAFP.</p>

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014

Componente	Actividades	Actividades realizadas			Responsable	Anotaciones
Estrategia.		abr-30	ago 31	dic 31		
	<p align="center">2.5. Diligenciar la matriz de racionalización de trámites.</p>	<p align="center">Se realizó al DAFP la consulta sobre el componente antitramites en la contraloria y su respuesta fue que después de realizar un análisis jurídico del artículo 267 de la Constitución Nacional, Artículo 2 de la Ley 962 de 2005 y del artículo 1 del decreto 267 de 2000, se concluyó que las contralorías no son receptoras de las normas antitrámites, debido a esto no procede diligenciar la matriz de racionalización de trámites, además que los trámites de la Contraloría se realizan conforme a las normas que dicta la legislación.</p>			<p align="center">Jefe de la Oficina Asesora de Planeación</p>	<p align="center">La Evidencia de ello reposa en un Acta de Reunión No. 001 de febrero 10 de 2014, en la Oficina Asesora de Planeación y oficio de respuesta del DAFP.</p>

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014

Componente	Actividades	Actividades realizadas			Responsable	Anotaciones
		abr-30	ago 31	dic 31		
<p>Componente: Rendición de Cuentas.</p> <p>Objetivo: Crear una relación abierta y transparente con la ciudadanía.</p> <p>Estrategia: Informar y explicar a la ciudadanía por medio de una amplia difusión sus actuaciones y los resultados de la gestión.</p>	<p>3.1. Elaborar informes de resultados de la gestión, logros por procesos y el consolidado de la entidad.</p>	<p>La oficina asesora de planeación consolidó los informes de gestión presentados por cada proceso, elaborando el informe de gestión 2013 de la entidad, que fue publicado en la página web de la Contraloría en enero del presente año.</p>			<p>Jefe de la Oficina Asesora de Planeación</p>	<p>Se puede evidenciar en el link control y rendición de cuentas - informes de gestión en la página web de la entidad http://www.contraloriaria.gov.co/files/edito/files/INFORME%20DE%20GESTI%C3%93N%20VIGENCIA%202013.pdf</p>
	<p>3.2. Realizar una presentación audiovisual que presente los resultados de la gestión más relevantes para la comunidad, grupos de interés y medios de comunicación.</p>	<p>La Contralora Municipal propuso en comité técnico de planeación del día 17 de enero de 2014 la elaboración de un video donde se muestre los datos más relevantes de la gestión 2013 presentado por cada uno de los líderes de procesos y funcionarios de la entidad.</p> <p>A la fecha se realizó el rodaje del video con cada uno de los funcionarios de la entidad, se tomaron las imagenes respectivas y se encuentra en edición, esperando que este listo para el mes de mayo con el fin de ser presentado a la comunidad y al Concejo Municipal.</p>			<p>Contralora (Comunicaciones)</p>	<p>Esta actividad debe ser cumplida antes de mitad de año.</p>

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014

Componente	Actividades	Actividades realizadas			Responsable	Anotaciones
		abr-30	ago 31	dic 31		
<p>Componente: Rendición de Cuentas.</p> <p>Objetivo: Crear una relación abierta y transparente con la ciudadanía.</p> <p>Estrategia: Informar y explicar a la ciudadanía por medio de una amplia difusión sus actuaciones y los resultados de la gestión.</p>	<p>3.3. Exponer los resultados de la gestión realizada durante el año utilizando medios de difusión de rendición de cuentas.</p>	<p>El informe de gestión 2013 fue publicado en la página web de la entidad, una vez el video este terminado se difundirá en las redes sociales y los medios que disponga el área de comunicaciones.</p>			<p>Contralora y líderes de procesos</p>	<p>Esta actividad debe ser cumplida antes de mitad de año.</p>
	<p>3.4. Convocar a la comunidad y grupos de interés para asistir a los diferentes espacios de diálogo que brindará la Contraloría.</p>	<p>El día 10 de febrero de 2014 se realizó una reunión con las Juntas de Acción Comunal donde la Contralora Municipal y su grupo de trabajo explicaron la dinámica y el plan de acción de participación ciudadana, y además dieron avances y resultados sobre las PQR's y denuncias interpuestas por ellos durante las visitas a las comunas.</p> <p>Adicionalmente se han realizado dos reuniones con las comunas 7 y 2 de Armenia, en donde se ofrece un espacio de dialogo entre la Contraloría y la comunidad.</p>			<p>Contralora (Comunicaciones)</p>	<p>Se evidencia en Registro fotográfico y noticias sobre la visita, listado de asistencia.</p>

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014

Componente	Actividades	Actividades realizadas			Responsable	Anotaciones
Estrategia.		abr-30	ago 31	dic 31		
<p>Componente: Rendición de Cuentas.</p> <p>Objetivo: Crear una relación abierta y transparente con la ciudadanía.</p> <p>Estrategia: Informar y explicar a la ciudadanía por medio de una amplia difusión sus actuaciones y los resultados de la gestión.</p>	<p>3.5. Realizar visitas a los presidentes de las juntas de acción comunal, sus directivas y comunidad en general para exponerles y solicitarles la generación de apoyo mutuo en la fiscalización de los recursos públicos.</p>	<p>Se han efectuado 2 visitas a las juntas de acción comunal (comuna 7 el día 11 de abril y comuna 2 el día 24 de abril) exponiendo los servicios de la Contraloría, resaltando la importancia de la comunidad en el control social y recibiendo todas las PQR's y denuncias de los asistentes. Ha dichas reuniones han asistido 42 personas (15 personas en la comuna 2 y 27 personas en la comuna 7).</p> <p>Cabe resaltar que se tiene elaborada una programación de visitas a nueve (9) Juntas de Acción Comunal entre los meses de mayo y junio cubriendo de esta manera todas las comunas de la ciudad, todas las reuniones son presididas por la Contralora Municipal acompañada de su equipo de trabajo.</p>			<p>Participación ciudadana</p> <p>Contralora</p>	<p>En la Oficina Asesora de Planeación se encuentra la programación de visitas a las juntas de acción comunal, las convocatorias se realizan telefonicamente, por redes sociales y en la página web de la entidad. De las visitas ya realizadas se tiene registro fotografico, noticia de la visita y listado de asistencia.</p>
	<p>3.6. Realizar capacitaciones a los grupos legalmente constituidos en cuanto al control fiscal y social (Veedurías, Juntas Administradoras Locales, Juntas de Acción Comunal).</p>	<p>Se ha realizado una capacitación a grupos legalmente constituidos (Veedurías), el día 22 de abril donde la tematica consistió en la vigilancia a los prestadores de servicios de salud.</p>			<p>Dirección de Vigilancia Fiscal</p> <p>Participación Ciudadana</p>	<p>Se tiene como evidencia, listados de asistencia, registro fotografico</p>

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014

Componente	Actividades	Actividades realizadas			Responsable	Anotaciones
Estrategia.		abr-30	ago 31	dic 31		
<p>Componente: Rendición de Cuentas.</p> <p>Objetivo: Crear una relación abierta y transparente con la ciudadanía.</p> <p>Estrategia: Informar y explicar a la ciudadanía por medio de una amplia difusión sus actuaciones y los resultados de la gestión.</p>	<p>3.7. Realizar audiencias públicas para socializar los resultados de la gestión, planes y programas de interés.</p>	<p>A la fecha se ha realizado una reunión con las Juntas de Acción Comunal para socializar el plan de acción de participación ciudadana y resultados de PQR's y denuncias. Se encuentra pendiente la audiencia para socialización del informe de gestión 2013 donde se presentará un video con los datos más relevantes.</p>			<p>Contralora y líderes de procesos</p>	<p>Esta actividad debe ser cumplida antes de mitad de año.</p>

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014

Componente	Actividades	Actividades realizadas			Responsable	Anotaciones
Estrategia.		abr-30	ago 31	dic 31		
	3.8. Fortalecer el Control Fiscal Social involucrando a las organizaciones sociales con el objeto misional de la Contraloría	<p>La contraloría tiene dos proyectos para el fortalecimiento del control fiscal social; el primero se llama Contralor estudiantil donde se involucra a los estudiantes de los colegios grados 9, 10 y/o 11, para ejecución de este programa se ha realizado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Socialización de la iniciativa a todos los estudiantes de grados 9, 10 y 11 en cada una de las instituciones educativas de la ciudad con el fin de incentivarlos para participar en dicho proyecto. 2. A la fecha cada una de las instituciones ha elegido el contralor estudiantil para lo cual se cuenta con un total de 28 elegidos. 3. La Contraloria en conjunto con la Secretaría de Educación Municipal y la Alcaldía de Armenia ha convocado al acto de posesión de los contralores estudiantiles el día 30 de abril. 4. La Contraloría en alianza con otras entidades ha realizado la gestión y planeación de un diplomado para capacitar a los contralores estudiantiles con el ánimo de fortalecer el control social fiscal y que además estos estudiantes conozcan sobre el sector público con en fin de que puedan cumplir satisfactoriamente su deberes y derechos. 			Contralora Dirección de Vigilancia Fiscal Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.	Evidencias: Registro fotográfico, tarjeta de invitación al evento de elección, listados de asistencia al diplomado y actas de elección de cada contralor estudiantil.

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014

Componente	Actividades	Actividades realizadas			Responsable	Anotaciones
Estrategia.		abr-30	ago 31	dic 31		
<p>Componente: Rendición de Cuentas.</p> <p>Objetivo: Crear una relación abierta y transparente con la ciudadanía.</p> <p>Estrategia: Informar y explicar a la ciudadanía por medio de una amplia difusión sus actuaciones y los resultados de la gestión.</p>	<p>3.8. Fortalecer el Control Fiscal Social involucrando a las organizaciones sociales con el objeto misional de la Contraloría</p>	<p>El segundo proyecto se llama auditor universitario donde se involucra a los estudiantes de pregrado y postgrado de las universidades de Armenia, a la fecha el proyecto esta socializado y con convenio oficial con la Universidad Gran Colombia. Al inicio del año se eleboró un cronograma para la implementación del proyecto, del cual se han realizado las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recibimiento hojas de vida de los aspirantes 2. Selección de los aspirantes, teniendo en cuenta también los de otras universidades. 3. Inducción en cuanto a la misión de la Contraloría Municipal y la Guía de Auditoría Territorial, herramientas tecnologicas, procedimientos y formatos del proceso, por parte de una coordiandora de auditorías Sandra Arroyave. 4. Inducción a algunos de los estudiantes en el proceso de auditoría área de contratación de obra por parte del auditor ingeniero Manuel Murillo. <p>En el cronograma todavía quedan procesos de inducción y capacitación para los estudiantes, que según las fechas definidas se realizaran en los meses siguientes.</p>			<p>Contralora</p> <p>Dirección de Vigilancia Fiscal</p> <p>Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.</p>	<p>Evidencias: Registro de asistencia, acta de selección, actas de reuniones de inducción.</p>

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014

Componente	Actividades	Actividades realizadas			Responsable	Anotaciones
		abr-30	ago 31	dic 31		
<p>Componente: Rendición de Cuentas.</p> <p>Objetivo: Crear una relación abierta y transparente con la ciudadanía.</p> <p>Estrategia: Informar y explicar a la ciudadanía por medio de una amplia difusión sus actuaciones y los resultados de la gestión.</p>	<p>3.9. Capacitar a los funcionarios según el plan de capacitación en temas que permitan mejorar su desempeño como servidores públicos y programar acciones que conlleven a la estimulación y motivación de los funcionarios.</p>	<p>El plan de capacitación esta conformado por todos los temas donde la entidad detectó necesidades en sus funcionarios, estos temas deben cumplir con los objetivos específicos del programa de capacitación y entre ellos se encuentra el de promover el desarrollo integral del recurso humano y así afianzar la ética del servicio público, así como facilitar la preparación permanente de los servidores públicos, con el fin de elevar sus niveles de satisfacción personal y laboral e incrementar sus posibilidades de ascenso dentro de la carrera administrativa. A la fecha se elaboró el plan de capacitación adoptado mediante resolución No. 071 de 2014 y de una programación total de 10 capacitaciones se han ejecutado dos (2).</p>			Subcontralora	Evidencias: Plan de capacitaciones 2014 publicado en página web, resolución de adopción, registro de asistencia, registro fotográfico de las capacitaciones realizadas.

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014

Componente	Actividades	Actividades realizadas			Responsable	Anotaciones
Estrategia.		abr-30	ago 31	dic 31		
	<p>3.10. Generar un mecanismo de reconocimiento para exaltar a aquellos funcionarios que se destaquen por su buen desempeño</p>	<p>A la fecha se ha elaborado el Plan de Bienestar Social e Incentivos donde uno de sus objetivos es realizar estímulos e incentivos donde el funcionario vea resaltada su labor con reconocimientos por el desempeño en su labor institucional.</p> <p>Esta adoptado mediante resolución No. 071 de 2014, donde se determinan tres modalidades de reconocimiento que se realizan en el momento que se presenten. Sin embargo, cabe destacar que la alta dirección puede efectuar otros estímulos e incentivos que crea convenientes durante el año, así no esten contenidos en el plan.</p>			<p>Contralora</p> <p>Subcontralora</p>	<p>Evidencias: Plan de bienestar social e incentivos 2014 publicado en la página web de la entidad, resolución de adopción.</p>

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014

Componente	Actividades	Actividades realizadas			Responsable	Anotaciones
		abr-30	ago 31	dic 31		
<p>Componente: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.</p> <p>Objetivo: Mejorar el servicio de atención al ciudadano.</p> <p>Estrategia: Satisfacer las necesidades de los ciudadanos mejorando su participación en el control social y fiscal dando acceso a los servicios de la entidad.</p>	<p>4.1. Fomentar a través del contralor estudiantil las herramientas que posee la Contraloría Municipal de Armenia para que los ciudadanos interpongan sus PQRSD.</p>	<p>Aunque esta actividad tiene fecha de medición en el segundo seguimiento es pertinente mencionar que se inició la ejecución de un diplomado para los contralores estudiantiles donde se les dará a conocer además de la conceptualización del Estado, las herramientas que posee la Contraloría como mecanismos de participación ciudadana para que las comunidades interpongan los requerimientos necesarios.</p>			Oficina Asesora de Planeación	Evidencias: Registro de Asistencia al diplomado.
	<p>4.2. Realizar gestiones con la Personería Municipal para realizar acciones de capacitación o socialización dirigidas a los Contralores y Personeros estudiantiles sobre temas propios de cada una de las Entidades, específicamente de la participación ciudadana, fortaleciendo el control fiscal y los Derechos Humanos.</p>	<p>La Contraloría Municipal inició las gestiones necesarias para realizar jornadas de capacitación a los contralores estudiantiles con el fin de brindarles el conocimiento adecuado para efectuar sus deberes y derechos. Para esto se efectuó una alianza con la Edeq y se esta realizando un diplomado en formación humana y valores cívicos que tiene como principal fin la formación de líderes estudiantiles en las competencias del SER, SABER, HACER y CONVIVIR en el ejercicio ciudadano. El diplomado se realizará durante el resto de año con una programación de 14 fechas, donde por parte de funcionarios de la contraloría participarán en temas propios de la entidad que serán desarrollados en tres fechas.</p>			Participación ciudadana Oficina Asesora de Planeación	Evidencias: registro de asistencia de contralores estudiantiles al diplomado.

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014

Componente	Actividades	Actividades realizadas			Responsable	Anotaciones
		abr-30	ago 31	dic 31		
<p>Componente: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.</p> <p>Objetivo: Mejorar el servicio de atención al ciudadano.</p> <p>Estrategia: Satisfacer las necesidades de los ciudadanos mejorando su participación en el control social y fiscal dando acceso a los servicios de la entidad.</p>	<p>4.3.Ejecutar informes realizando un comparativo con la vigencia 2013, para constatar si se ha incrementado las denuncias a través del medio elegido(correo electrónico y buzones), ya que se tendrá como resultado que el ciudadano si cree en esta Entidad, si está satisfecho con el servicio prestado.</p>	<p>A la fecha el área de participación ciudadana esta en construcción de un informe de las PQRSD del trimestre, toda vez que por suspensión de términos de semana santa se estan adelantando todos los requerimientos que se encuentran en proceso y recolectando la información del 2013 que se necesita como insumo para realizar el comparativo, ya que este no es un informe habitual sino que por el contrario es una propuesta nueva del proceso para tener mejores estadísticas.</p>			Participación Ciudadana	<p>El informe debe ser presentado a la Dirección de Vigilancia Fiscal en el mes de mayo.</p>
	<p>4.4. Implementar el manual del usuario del aplicativo (página web) de peticiones, quejas, denuncias y reclamos.</p>	<p>El manual de usuario se formalizó en el Sistema de Gestión de Calidad el día 28 de febrero de 2014 para consulta de todos los funcionarios, igualmente se encuentra publicado en la página web de la entidad en el link de participación ciudadana, dicho manual de usuario contiene los mecanismos de participación ciudadana, la forma de entrar al aplicativo para colocar cualquier requerimiento y a la vez muestra como se puede consultar en línea el estado de la PQRSD interpuestas.</p>			<p>Dirección de Vigilancia Fiscal</p> <p>Participación Ciudadana</p>	<p>El manual de usuario se puede consultar en el siguiente link http://www.contraloriarmenia.gov.co/files/editor/files/MA-VF-01%20MANUAL%20DEL%20USUARIO%20APLICATIVO%20PQDR%20%281%29.pdf</p>

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014

Componente	Actividades	Actividades realizadas			Responsable	Anotaciones
		abr-30	ago 31	dic 31		
<p>Componente: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.</p> <p>Objetivo: Mejorar el servicio de atención al ciudadano.</p>	<p>4.5. Aprovechar la concurrencia de los ciudadanos a la entidad para mantener en medios visuales, el cual proyectará un video que donde se encuentre información actualizada para la comunidad.</p>	<p>La sala de espera del área de participación ciudadana que es el lugar de la entidad donde se atiende los requerimientos de la ciudadanía dispone de una televisor que proyecta información sobre la entidad como: direccionamiento estratégico, imágenes de capacitaciones, mensajes que incentiven a la denuncia de actos de corrupción y muestra los medios disponibles en la entidad para interponer un requerimiento.</p>			<p>Dirección de Vigilancia Fiscal</p> <p>Participación Ciudadana</p>	<p>Evidencias: video que se proyecta y registro fotográfico.</p>
<p>Estrategia: Satisfacer las necesidades de los ciudadanos mejorando su participación en el control social y fiscal dando acceso a los servicios de la entidad.</p>	<p>4.6. Adelantar las gestiones para acondicionar la entrada a la oficina de participación ciudadana, a fin de que aquellas personas en situación de discapacidad puedan ingresar sin que su silla tropiece con el modulo allí instalado.</p>	<p>La fecha de medición de esta actividad esta programada para el segundo seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2014, cabe resaltar que en general el lugar donde se encuentra ubicada el área de participación ciudadana es fácilmente accequible y amplía para la atención del público que tenga condiciones especiales, sin embargo en lo siguientes meses se verificará el espacio con la normatividad actual con el fin de que se cumplan con todos los criterios y de lo contrario tomar las acciones necesarias para brindar un servicio completo e integral a toda la población.</p>			<p>Participación Ciudadana</p>	

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014

Componente	Actividades	Actividades realizadas			Responsable	Anotaciones
Estrategia.		abr-30	ago 31	dic 31		
	<p>4.7. Brindar un espacio de diálogo entre la Contraloría y las JAC y Veedurías.</p>	<p>Como se expuso ya en otro punto de este informe el día 10 de febrero de 2014 se realizó una reunión con las Juntas de Acción Comunal donde la Contralora Municipal y su grupo de trabajo explicaron la dinámica y el plan de acción de participación ciudadana, y además dieron avances y resultados sobre las PQR's y denuncias interpuestas por ellos durante las visitas a las comunas.</p> <p>Adicionalmente se han realizado dos reuniones con las comunas 7 y 2 de Armenia, en donde se ofrece un espacio de dialogo entre la Contraloría y la comunidad, mostrando los servicios existentes y ofreciendo el momento para las dudas, inquietudes, inconformidades y recepción de requerimientos que tengan los ciudadanos.</p>			<p>Contralora</p> <p>Participación Ciudadana</p> <p>Jefe de la Oficina Asesora de Planeación</p>	

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014

Componente	Actividades	Actividades realizadas			Responsable	Anotaciones
		abr-30	ago 31	dic 31		
<p>Componente: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.</p> <p>Objetivo: Mejorar el servicio de atención al ciudadano.</p> <p>Estrategia: Satisfacer las necesidades de los ciudadanos mejorando su participación en el control social y fiscal dando acceso a los servicios de la entidad.</p>	<p>4.8. Sensibilizar a los funcionarios en general de la Contraloría Municipal de que es la participación ciudadana, que herramientas posee la Entidad para que el ciudadano interponga su manifestación; además de realizar talleres para fortalecer sus conocimientos al momento de visitar a los grupos legalmente constituidos y comunas.</p>	<p>La capacitación formal para todo el personal de la entidad no se ha realizado, sin embargo es necesario aclarar que se han realizado unas actividades previas para fortalecer los conocimientos de los funcionarios y estos manejen la misma información a la hora de visitar las comunas. Las actividades realizadas son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La funcionaria encargada del área de participación ciudadana realizó una reunión con las personas que normalmente reciben PQRSD (sistemas, secretarías) por correo, página web y escritas con el fin de socializarles los cambios en el procedimiento de participación ciudadana en cuanto a los medios de presentación. 2. La Dirección de Vigilancia Fiscal ha realizado dos reuniones con el personal auditor con el fin de explicarle y aclararles cambios en el procedimiento y formatos de participación ciudadana y sensibilizándolos sobre el sistema de gestión de calidad donde encuentran para consulta dicho procedimiento. 3. Como ya se han realizado dos (2) visitas a comunas antes de desplazarse al sitio de reunión se le da a los funcionarios que asistirán una corta repetición de como diligenciar los formatos para recibir las PQRSD y todo lo que deben conocer para comunicar a la ciudadanía. <p>Por lo tanto la Dirección se encuentra programando la fecha para realizar la capacitación tanto al personal auditor como al resto de funcionarios de planta de la entidad ya que dichas personas también apoyan las visitas a las comunas.</p>			<p>Dirección de Vigilancia Fiscal</p> <p>Participación Ciudadana</p>	<p>Evidencias: acta de reunión No. 08 participación ciudadana, acta de reunión del 30 de enero y de 11 de marzo de la Dirección de Vigilancia Fiscal. Acta de reunión de Dirección de Vigilancia Fiscal marzo 11 y enero 30 de 2014, registro de asistencia.</p> <p>Esta actividad debe quedar programada en el mes de mayo.</p>

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014

Componente	Actividades	Actividades realizadas			Responsable	Anotaciones
		abr-30	ago 31	dic 31		
<p>Componente: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.</p> <p>Objetivo: Mejorar el servicio de atención al ciudadano.</p> <p>Estrategia: Satisfacer las necesidades de los ciudadanos mejorando su participación en el control social y fiscal dando acceso a los servicios de la entidad.</p>	<p>4.9. Promover la vocación del buen servicio en las conductas del funcionario público de la Contraloría Municipal de Armenia, mediante la programación de talleres y capacitaciones. Además, la entidad deberá generar un mecanismo de reconocimiento para exaltar a aquellos funcionarios que se destaquen por su buen desempeño en la atención al ciudadano.</p>	<p>Aunque esta actividad no tiene medición en este seguimiento podemos decir como ya se había mencionado en otros puntos del presente informe a la fecha se elaboró el plan de capacitación adoptado mediante resolución No. 071 de 2014 y de una programación total de 10 capacitaciones se han ejecutado dos (2).</p> <p>A la fecha se ha elaborado el Plan de Bienestar Social e Incentivos donde uno de sus objetivos es realizar estímulos e incentivos donde el funcionario vea resaltada su labor con reconocimientos por el desempeño en su labor institucional.</p> <p>Esta adoptado mediante resolución No. 071 de 2014, donde se determinan tres modalidades de reconocimiento que se realizan en el momento que se presenten. Sin embargo, cabe destacar que la alta dirección puede efectuar otros estímulos e incentivos que crea convenientes durante el año, así no esten contenidos en el plan.</p>			<p>Contralora</p> <p>Subcontralora</p>	<p>Evidencias: Plan de capacitaciones 2014 publicado en página web, resolución de adopción, registro de asistencia, registro fotográfico de las capacitaciones realizadas.</p> <p>Plan de bienestar social e incentivos 2014 publicado en la página web de la entidad, resolución de adopción.</p>
	<p>4.10. Implementar el Buzón de Quejas y Sugerencias dentro de algunas Entidades Educativas.</p>	<p>Esta actividad se encuentra programada para el segundo y tercer seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2014.</p>				

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014

Componente	Actividades	Actividades realizadas			Responsable	Anotaciones
		abr-30	ago 31	dic 31		
<p>Componente: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.</p> <p>Objetivo: Mejorar el servicio de atención al ciudadano.</p> <p>Estrategia: Satisfacer las necesidades de los ciudadanos mejorando su participación en el control social y fiscal dando acceso a los servicios de la entidad.</p>	<p>4.11. Adecuar el Buzón de Quejas y Sugerencias dentro de las Curadurías Urbanas.</p>	<p>Esta actividad se encuentra programada para el segundo y tercer seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2014 .</p>			<p>Participación Ciudadana</p> <p>Contralora</p>	
	<p>4.12. Registrar y llevar un diagnóstico de las Interactuaciones realizadas por la comunidad a través de las cuentas de facebook y Twiter.</p>	<p>Esta actividad se encuentra programada para el tercer seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2014 .</p>			<p>Participación Ciudadana</p>	
	<p>4.13. Apoyar la conformación de veedurías ciudadanas con la Red Departamental de Apoyo a las Veedurías y Promoción al control Social de la Gestión Pública.</p>	<p>Esta actividad se encuentra programada para el tercer seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2014 . Sin embargo es pertinente mencionar que la funcionaria encargada del área de participación ciudadana ha asistido a xx reuniones con la Red Departamental de Veedurías Ciudadanas, haciendo parte de los temas y debates que allí se discuten.</p>			<p>Participación Ciudadana</p>	

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014

Componente	Actividades	Actividades realizadas			Responsable	Anotaciones
		abr-30	ago 31	dic 31		
<p>Componente: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.</p> <p>Objetivo: Mejorar el servicio de atención al ciudadano.</p> <p>Estrategia: Satisfacer las necesidades de los ciudadanos mejorando su participación en el control social y fiscal dando acceso a los servicios de la entidad.</p>	<p>4.14. Ejecutar las estrategias diseñadas para fomentar la participación ciudadana y aumentar la buena percepción sobre las entidades públicas, particularmente de los organismos de control (Proyectos Contralor Estudiantil y Auditor Universitario)</p>	<p>Como ya se mencionó anteriormente en otros puntos de este informe, la ejecución de las estrategias diseñadas para fomentar la participación ciudadana se encuentra de la siguiente manera:</p> <p>La contraloría tiene dos proyectos para el fortalecimiento del control fiscal social; el primero se llama Contralor estudiantil donde se involucra a los estudiantes de los colegios grados 9, 10 y/o 11, para ejecución de este programa se ha realizado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Socialización de la iniciativa a todos los estudiantes de grados 9, 10 y 11 en cada una de las instituciones educativas de la ciudad con el fin de incentivarlos para participar en dicho proyecto. 2. A la fecha cada una de las instituciones ha elegido el contralor estudiantil para lo cual se cuenta con un total de 28 elegidos. 3. La Contraloría en conjunto con la Secretaría de Educación Municipal y la Alcaldía de Armenia ha convocado al acto de posesión de los contralores estudiantiles el día 30 de abril. 4. La Contraloría en alianza con otras entidades ha realizado la gestión y planeación de un diplomado para capacitar a los contralores estudiantiles con el ánimo de fortalecer el control social fiscal y que además estos estudiantes conozcan sobre el sector público con en fin de que puedan cumplir satisfactoriamente su deberes y derechos. 			<p>Dirección de Vigilancia Fiscal</p> <p>Participación Ciudadana</p> <p>Jefe de la Oficina Asesora de Planeación</p>	<p>Evidencias: Registro fotográfico, tarjeta de invitación al evento de elección, listados de asistencia al diplomado y actas de elección de cada contralor estudiantil.</p>

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014

Componente	Actividades	Actividades realizadas			Responsable	Anotaciones
		abr-30	ago 31	dic 31		
<p>Componente: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.</p> <p>Objetivo: Mejorar el servicio de atención al ciudadano.</p> <p>Estrategia: Satisfacer las necesidades de los ciudadanos mejorando su participación en el control social y fiscal dando acceso a los servicios de la entidad.</p>	<p>4.14.Ejecutar las estrategias diseñadas para fomentar la participación ciudadana y aumentar la buena percepción sobre las entidades públicas, particularmente de los organismos de control (Proyectos Contralor Estudiantil y Auditor Universitario)</p>	<p>El segundo proyecto se llama auditor universitario donde se involucra a los estudiantes de pregrado y postgrado de las universidades de Armenia, a la fecha el proyecto esta socializado y con convenio oficial con la Universidad Gran Colombia. Al inicio del año se eleboró un cronograma para la implementación del proyecto, del cual se han realizado las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recibimiento hojas de vida de los aspirantes 2. Selección de los aspirantes, teniendo en cuenta también los de otras universidades. 3. Inducción en cuanto a la misión de la Contraloría Municipal y la Guía de Auditoría Territorial, herramientas tecnologicas, procedimientos y formatos del proceso, por parte de una coordinadora de auditorías Sandra Arroyave. 4. Inducción a algunos de los estudiantes en el proceso de auditoría área de contratación de obra por parte del auditor ingeniero Manuel Murillo. <p>En el cronograma todavía quedan procesos de inducción y capacitación para los estudiantes, que según las fechas definidas se realizaran en los meses siguientes.</p>			<p>Dirección de Vigilancia Fiscal</p> <p>Participación Ciudadana</p> <p>Jefe de la Oficina Asesora de Planeación</p>	<p>Evidencias: Registro de asistencia, acta de selección, actas de reuniones de inducción.</p>

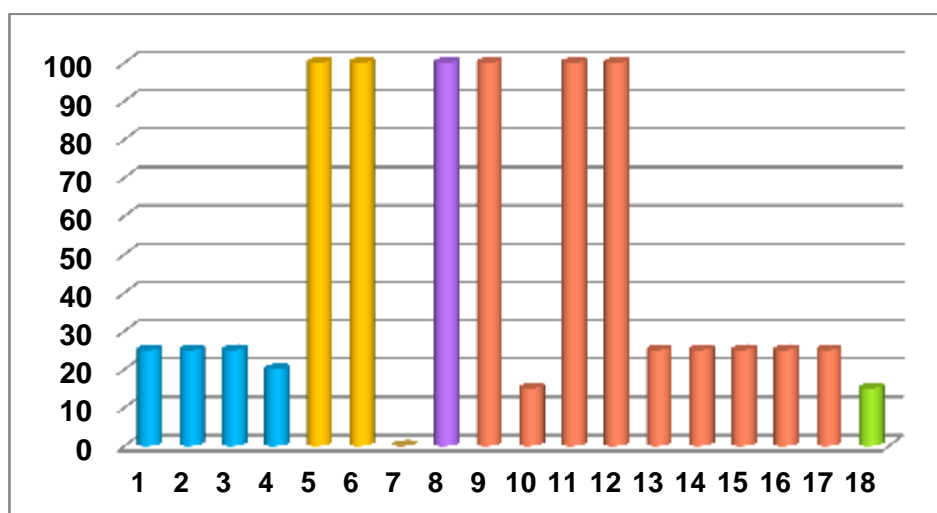
2. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014

✚ Componente identificación de riesgos de corrupción y acciones para su manejo

Para el primer componente “Mapa de riesgos de corrupción” se tiene como resultado la iniciación de 18 actividades propuestas para el control de las situaciones que pueden presentar riesgo de corrupción en la entidad, de las cuales cabe resaltar que ocho (8) están concentradas en auditorías internas y seguimientos a los procesos.

De esta manera el cumplimiento del primer componente y el mapa de riesgos de corrupción es de un **47,22%**. Siendo así, se tienen los siguientes resultados por riesgo de corrupción:

Gráfico 1 Porcentaje de Cumplimiento de cada riesgo de corrupción



Fuente: Informe de seguimiento mapa de riesgos de corrupción

- Riesgos del proceso de Gestión Gerencial
- Riesgos del proceso de Vigilancia de la Gestión Fiscal
- Riesgos del proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva
- Riesgos del proceso de Gestión Administrativa y Financiera
- Riesgos del proceso de Medición, Análisis y Mejora

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014

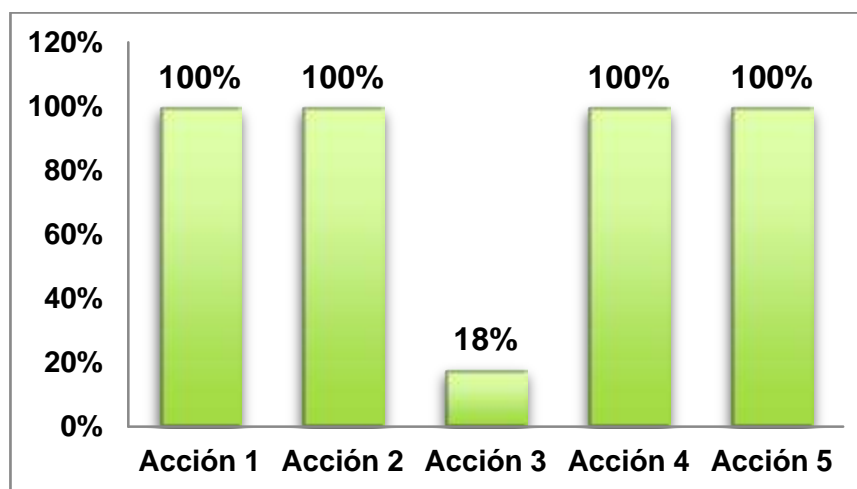
El 33% (6 acciones) de las acciones propuestas para cada riesgo de corrupción tienen un porcentaje de cumplimiento de 100% y el 61% (11 acciones) de las actividades cuentan con un avance entre 15 y el 25%, y sólo el 6% de las actividades, es decir, una acción no tiene avance debido a que aún no puede ser aplicada porque las auditorías deben estar en fase de cierre, la cual se dará en el segundo semestre.

En el mes de agosto se revisará el segundo avance de las acciones ejecutadas y para el tercer avance el cual es al finalizar el año todas las acciones deben tener un 100% de cumplimiento.

Estrategia Antitrámites

Para el segundo componente “Estrategia Antitrámites” se plantearon cinco (5) actividades con el fin de modernizar y aumentar la eficiencia de los procedimientos de la entidad, se tiene un porcentaje de cumplimiento del **84%**.

Gráfico 2 Porcentaje de cumplimiento de la estrategia antitrámites



Fuente: Formato de seguimiento a las estrategias del “Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2014”

La estrategia anti trámites tiene un alto porcentaje de cumplimiento, toda vez que por medio de una consulta al Departamento Administrativo de la Función Pública se concluyó que las contralorías territoriales no son receptoras de

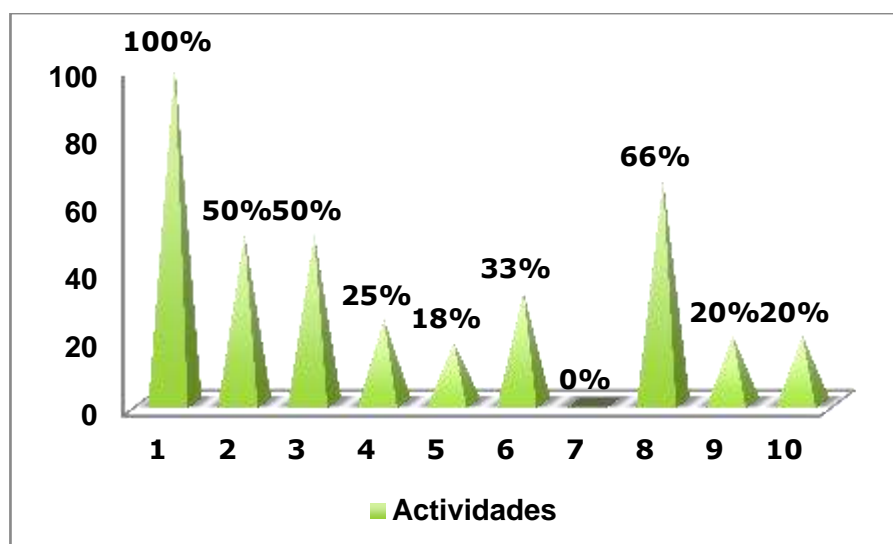
SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014

normas anti trámites por lo tanto con este análisis se cumplieron muchas de las actividades trazadas para este componente, sin embargo es pertinente aclarar que si de hecho la Contraloría no está obligada a realizar una estrategia de racionalización de trámites, ya que los que efectúa son conforme a la legislación si debe propender por realizar acciones que conlleven a una mejora continua en la prestación de sus servicios, precisamente a ese ítem se refiere la acción número tres que tiene un avance del 18%, para el final del año esta acción debe tener un porcentaje total de cumplimiento.

Rendición de cuentas

Para el tercer componente se propuso el desarrollo de diez (10) actividades enfocadas en crear una relación abierta y transparente con la ciudadanía. De acuerdo a la medición realizada en el formato “*seguimiento a las estrategias del plan anticorrupción y atención al ciudadano 2014*” se tiene un porcentaje de cumplimiento del **39%** del componente. En la siguiente gráfica se muestra el avance de cada actividad:

Gráfico 3 Porcentaje de cumplimiento de actividades de la rendición de cuentas



Fuente: Formato de seguimiento a las estrategias del “*Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2014*”

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014

El 40% de las actividades propuestas en el componente tienen un porcentaje de cumplimiento entre el 50% y 100%, a su vez el 50% de las acciones restantes poseen una ejecución entre el 15 y 33%, y una acción tiene un porcentaje de 0% relacionada con la realización de audiencias públicas, las cuales a la fecha no se han desarrollado. Estos indicadores demuestran que la entidad está comprometida con mostrar su gestión permanente a la ciudad formando una imagen de transparencia y confiabilidad hacia el ente de control, sin embargo le falta convocar a una audiencia pública oficial para la presentación de su gestión durante el 2013.

Adicional al seguimiento de las acciones por medio del formato mencionado, en el plan se establecieron dos (2) indicadores para este componente con el fin de evaluar y monitorear la ejecución de sus actividades.

Evaluación de acciones:

- ✚ Las acciones de información se evaluarán de acuerdo al seguimiento de las metas de producto del subprograma “rendición de cuentas” contenido en el plan estratégico institucional.

La medición de dichas metas de producto se realizarán durante los primeros cinco (5) días del mes de mayo, cuando se efectuó la autoevaluación de los procesos para el primer cuatrimestre del año.

- ✚ Las acciones de diálogo se evaluarán con un indicador de cumplimiento:

**Programas y/o actividades realizados / programas y/o actividades
proyectados * 100**

$$4/5*100=25\%$$

Se han iniciado cuatro (4) de los cinco (5) programas y/o actividades proyectados en el componente, lo que indica que las acciones han tenido un

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014

buen desarrollo y su probabilidad de cumplimiento es alta para finalizar el año, esta se evidenciará en el segundo y tercer informe de seguimiento del plan.

- ✚ Las acciones de incentivos se evaluarán con el avance del plan de capacitaciones, bienestar social e incentivos con respecto a los temas relacionados con este componente.

La medición de dichos planes se realizarán durante los primeros cinco (5) días del mes de mayo, cuando se efectuó la autoevaluación de los procesos para el primer cuatrimestre del año.

Evaluación de estrategia de rendición de cuentas en conjunto:

La evaluación de la estrategia rendición de cuentas se realizará mediante la aplicación de un indicador de cumplimiento:

Programas y/o realizados / programas y/o proyectados * 100

$$9/10*100= 90\%$$

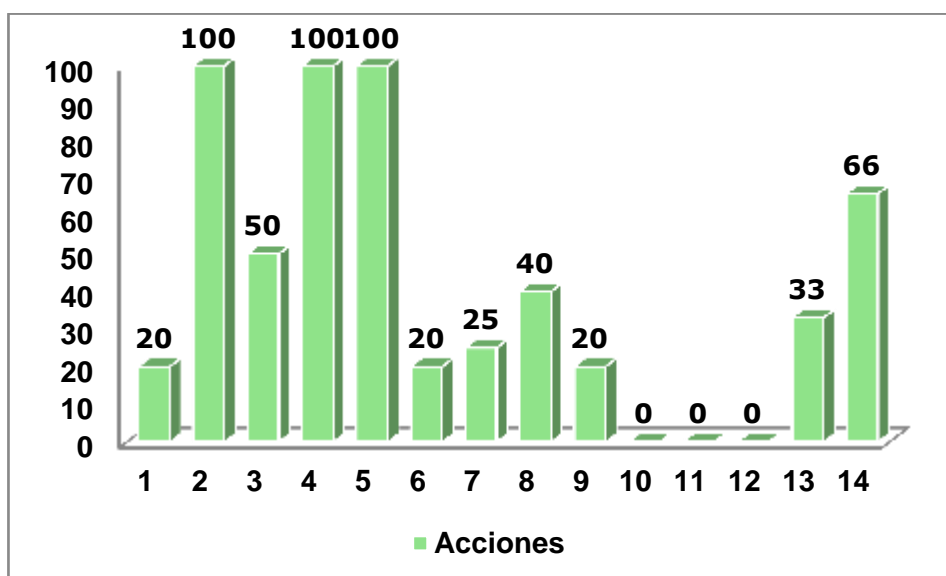
Se han iniciado nueve (9) de los diez (10) programas y/o actividades proyectados en el componente, en la gráfica podemos ver que las acciones han tenido un progreso notorio y su probabilidad de cumplimiento total es alta, esta se evidenciará en el segundo y tercer informe de seguimiento del plan.

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014

✚ Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

Para el cuarto componente se proyectaron 14 actividades entorno a satisfacer las necesidades de los ciudadanos mejorando su participación en el control social y fiscal dando acceso a los servicios de la entidad. El porcentaje de avance de este componente es de un **40%**, la gráfica muestra los porcentajes de cumplimiento de cada una de las acciones propuestas en el plan:

Gráfico 4 Porcentaje de cumplimiento de las actividades del cuarto componente



Fuente: Formato de seguimiento a las estrategias del “Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2014”

El 36% de las actividades propuestas en el cuarto componente del plan tienen un cumplimiento entre el 50% y el 100%, a su vez, seis (6) acciones que representan el 43% del componente cuentan con un avance entre el 20 y 40%, lo anterior posibilita el cumplimiento total de la estrategia de atención al ciudadano, lo que va permitir mejorar la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios de la administración pública y satisfacer las necesidades de la ciudadanía, sin embargo tres (3) acciones tienen un cumplimiento de 0% pero

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014

esto no es grave ya que en el plan se programaron para realizarse en el segundo y tercer cuatrimestre.

Entre las actividades más destacadas de este componente se encuentran las visitas a las juntas de acción comunal que han sido denominadas “Contraloría en el barrio”, en estas se ha socializado con la ciudadanía la labor de la Contraloría, los mecanismos de participación y como uno de los puntos de mayor interés la atención de inquietudes e inconformidades de las personas en lo relacionado con la administración de los recursos públicos. Adicional a lo anterior, es importante destacar que se ha tenido una buena aceptación y acogida por parte de la comunidad, evidenciado en la asistencia de personas a las reuniones.

Estas son algunas imágenes de las actividades realizadas en cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2014



SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014




CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Capacitación a veedores
en Control y Seguimiento
al derecho a la salud

23 de abril de 2014



Visita comuna 7 en el barrio 8 de marzo



SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014



POSESIÓN DEI CONTRALOR ESTUDIANTIL
EN EL GOBIERNO ESCOLAR COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA.
FEBRERO 2014



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
MORALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CONTROL FISCAL



3. CONCLUSIONES

- ✚ El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2014 tiene en total un cumplimiento del 53% para el primer cuatrimestre, lo que demuestra el compromiso de la alta dirección y los funcionarios de la Contraloría Municipal de Armenia por prevenir y combatir los hechos de corrupción a los que se encuentra expuesta la entidad, adicional a esto, el interés y la responsabilidad de brindar al ciudadano, el cliente más importante, la confianza, transparencia, accesibilidad y participación en el desarrollo de la gestión de los procesos que se llevan a cabo la entidad. Es un porcentaje bastante alto teniendo en cuenta que es el primer seguimiento y el porcentaje mínimo de cumplimiento era de un 33%, lo que genera muy buenas expectativas sobre el cumplimiento total del plan.

- ✚ A pesar que la medición del plan arroja un avance positivo en su ejecución, todas las actividades serán evaluadas al final del año para verificar además de su total cumplimiento la efectividad de las mismas, es decir, que todas las acciones deben contribuir al cumplimiento de objetivos trazados por la entidad en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2014 y deben verse reflejados en una gestión sólida contra la corrupción y en la mejora del servicio brindado al ciudadano. El porcentaje arrojado es alto porque muchas de las acciones tienen un cumplimiento del 100% pero vale la pena resaltar que aun dentro de las 47 actividades proyectadas hay entre 5 y 10 acciones con porcentajes bajos de cumplimiento debido a que no han iniciado su ejecución, sólo se deja como observación toda vez que de igual manera dichas actividades aun no estaban programadas para

**SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y
ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014**

ejecutarse, pero se deja la recomendación de que estas presenten pronto un avance con el fin de garantizar su cumplimiento.

**KATHERYN TATIANA PATIÑO OSPINA
CONTRATISTA /APOYO A CONTROL INTERNO**